



# Por unos Presupuestos Generales del Estado verdes y justos

Propuestas para dar una respuesta a la crisis sanitaria,  
económica y ecológica que vivimos

**eQUO**

# Contenido:

- 1 Unos presupuestos para la Transición Ecológica y justa**
- 2 Movilidad sostenible**
- 3 Un nuevo modelo energético limpio y justo**
- 4 Una agricultura y alimentación sanas y sostenibles**
- 5 Vivienda y rehabilitación energética asequibles y sostenibles**
- 6 Turismo sostenible**
- 7 Biodiversidad, agua y gestión de residuos**
- 8 Salud y cuidados para una vida sana y sostenible**
- 9 Cultura y educación ambiental**
- 10 Protección y bienestar de los animales**

**E**spaña, al igual que el resto de Europa y el mundo, está sufriendo una profundísima crisis social, sanitaria y económica. En esta situación, es urgente y prioritario dotar a nuestro país de unos presupuestos que respondan a esta crisis, tanto a sus síntomas como a sus raíces. Necesitamos unos presupuestos de emergencia sanitaria y económica. Eso implica **dejar de lado la confrontación y la crispación**, y al revés, cooperar y construir consensos para salvar vidas y mejorar la vida de la ciudadanía española.

Más allá, necesitamos **unos presupuestos generales del Estado para cambiar de rumbo**. Es el momento para una transición hacia otro modelo que recoja a la vez los aprendizajes de los últimos meses con la crisis sanitaria y de las últimas décadas con la emergencia climática y ecológica. No se puede, ni se debe volver a la insostenible e injusta normalidad anterior. Más bien, se debe utilizar este momento para evolucionar hacia un modelo que permita satisfacer las necesidades de la ciudadanía, empezando por la salud y los cuidados de las personas, siempre dentro de los límites ecológicos del planeta.

**EQUO apuesta por unos presupuestos verdes y justos**. De los presupuestos depende dejar de invertir en los sectores insostenibles (y por tanto, creadores de injusticias sociales) y orientar toda la inversión del Estado hacia la sostenibilidad y la justicia social. Menos dinero para las energías sucias y más para las energías limpias, menos para el avión y más para el tren, menos para el coche y más para la bicicleta, menos para la agroindustria y más para la agroecología, menos para el turismo de masas y más para el turismo de calidad, menos para el hormigón y más para la rehabilitación, menos para los que contaminan y más para los que cuidan, menos para los ultrarricos y más para los más vulnerables. Es decir, menos para el mundo de ayer y más para el mundo de mañana.

Por último, **es fundamental enmarcar los presupuestos dentro de los Fondos de recuperación europeos**. Estos fondos ponen la agenda verde en el centro, son una prioridad. El 30% de dichos fondos tendrán que ir de forma obligatoria a la lucha climática. Queremos dejar atrás los años de fiebre crecientista, en los que los fondos europeos regaban de dinero y sin control infraestructuras insostenibles e inútiles como autopistas sin coches, aeropuertos sin aviones y AVEs sin pasajeros.

Como hemos defendido desde EQUO en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica, hagamos de la **agenda verde** el eje del día después de la pandemia. Con estos fondos, vamos a (re)construir las dos próximas décadas de nuestro país y continente, ya no hay derecho a equivocarse. Ésta es nuestra última oportunidad.

Por parte de EQUO, estas propuestas de **presupuestos verdes y justos** dan continuidad a las enmiendas que presentamos y fueron aprobadas en la Comisión de Reconstrucción así como en nuestras propuestas para una Reconstrucción Verde y Justa.

# Principales propuestas

## Unos presupuestos para la Transición Ecológica y justa

En España hay un enorme potencial de cara a la transición ecológica. Ya sea con la eficiencia energética y las energías renovables, la agricultura ecológica, la movilidad sostenible, la protección de la biodiversidad o una gestión sostenible del agua y los residuos, trabajar en esta línea nos traerá beneficios económicos y sociales, y también ecológicos. Con las consecuencias que ha ocasionado la COVID19, supondría, además, una importante fuente de empleo, para nuestra salud y el clima.

**España necesita una gran transición ecológica y justa hacia un sistema limpio y solidario**, que no deje a nadie atrás y esté a la altura de los compromisos adquiridos con el Acuerdo Climático de París y la Agenda 2030. Debemos construir un sistema socio-económico que en 2040 sea climáticamente neutro y esté en consonancia con los acuerdos internacionales y la ciencia.

### Por ello, proponemos:

- En la senda de los Fondos de Recuperación Europeos y el Marco Financiero Multianual, **destinar al menos el 30% de los PGE a la lucha contra el cambio climático y el 10%, a mejorar la biodiversidad.**
- Aplicar de forma transversal un enfoque de **fiscalidad verde y justa**, es decir reforzar los llamados impuestos verdes a los sectores que más contaminan, pero con un efecto redistributivo, para ayudar a los sectores más vulnerables ante la transición ecológica.
- **Aumentar el presupuesto para el Ministerio de Transición Ecológica** en al menos mil millones de euros (es decir, el 0.71% de aumento sobre el presupuesto del 2019), de forma estructural, sin contabilizar los fondos europeos.
- **Trasladar a los PGE lo aprobado en la Comisión de Reconstrucción**, que estipula que “cualquier ayuda o préstamo irá vinculado a condiciones ecológicas, sociales y económicas justas y sostenibles. Las empresas que perciban ayudas públicas deberán cumplir o comprometerse a cumplir el Acuerdo climático de París, la protección de la biodiversidad, cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres y no operar en paraísos fiscales”. En particular:
  - **Establecer una lista negativa de actividades en las que no se permita invertir usando los recursos del fondo europeo:** actividades relacionadas con la producción de energía fósil y nuclear, infraestructuras aeroportuarias, de autopistas o alta velocidad, rescates a compañías aéreas sin condiciones climáticas, funcionamiento, alargamiento de la producción de energía nuclear o almacenamiento de residuos nucleares, ampliación de vertederos e incineración de residuos, fabricación de vehículos con motor de combustión, construcción de granjas industriales y macromataderos.
  - **Bonificar a las empresas que “cumplan o se comprometan a cumplir del Acuerdo climático de París**, cierren la brecha salarial entre hombres y mujeres y no operen en paraísos fiscales”. En concreto se establecerán unas directrices claras que permitan identificar qué son inversiones verdes y qué no lo son de cara al uso de los fondos de recuperación europeos.



## Movilidad sostenible

La nueva movilidad es no contaminante, innovadora y eléctrica de fuentes renovables. Reduce de forma importante la movilidad no sostenible en general, y el número de coches de uso individual en particular, con una apuesta clara por el transporte colectivo y público, el coche compartido o la bici, dentro de unas ciudades rediseñadas a escala humana. En el ámbito estatal y continental, se reduce el tráfico aéreo, empezando por los vuelos de corta distancia a nivel nacional, y racionalizando el número y tamaño de los aeropuertos, mientras reforzamos una gran red ferroviaria y marítima, española y europea para pasajeros, y mercancías. Además, España se fija como objetivo abandonar la venta de los coches con motor de combustión en una década, liderando el cambio de movilidad a nivel europeo y mundial.

### Por ello, proponemos:

- **Incremento del fondo de compensación por las pérdidas que han sufrido las empresas municipales de transporte público urbano durante esta crisis.** Como aprobó la Comisión de Reconstrucción a instancia nuestra, “se establecerán las medidas adecuadas que permitan a las administraciones competentes en servicios de transporte público urbano o metropolitano, o los sometidos a obligaciones de servicio público, compensar los sobrecostes que ha supuesto la crisis sanitaria en los correspondientes servicios”.

---

<sup>1</sup> Con el fin de cuantificar los logros en materia de transición ecológica y su complementariedad con el desarrollo social, así como generar información económicamente relevante para alcanzar una sostenibilidad justa e inclusiva, la contabilidad nacional monetaria tradicional será complementada, en paralelo, con un nuevo índice de bienestar así como indicadores biofísicos en materia de huella de carbono y huella ecológica." (Logro Comisión de Reconstrucción)<sup>1</sup>

- **Desarrollar una Estrategia Estatal de la Bicicleta** y poner en marcha una línea de subvenciones del IDAE para Ayuntamientos de menos de 100.000 habitantes, dirigida a implantar nuevas infraestructuras (carriles bici, aparcamientos, etc) para el desarrollo de la bici como transporte seguro y limpio, así como para la ampliación y mejora de las existentes y para la formación de formadores en ciclismo urbano. Con el objetivo de desarrollar estas acciones, es imprescindible la creación de una Oficina de la Bicicleta en el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, para coordinar a nivel interministerial e interterritorial el impulso de la bicicleta.
- Desarrollar e implementar un **Plan Alternativo de Conexión de capitales de provincia:**
  - **Estudio de alternativas a los vuelos peninsulares** a través de medios de transporte públicos de bajo nivel de emisiones (autobuses rápidos, transporte ferroviario de velocidad alta).
  - **Mejoras en la red de cercanías y medias distancias.**
  - **Recuperación y modernización de los trenes nocturnos** (electrificarlos y mejorar sus servicios), empezando por los trayectos Madrid-Lisboa, Madrid-París y Madrid-Galicia.
  - **Mejoras en la red de cercanías y medias distancias.**
  - **Moratoria en la Alta Velocidad**, que hoy se come más de la mitad de las inversiones. Es hora de reinvertir en unos trenes convencionales eficientes, de calidad y que articulen mejor el territorio, y sean una alternativa al avión.
- Introducir las **mejoras que deriven de los avances tecnológicos en el transporte urbano a favor de la accesibilidad universal** y de nuestros mayores. Se trata de conseguir que los avances tecnológicos faciliten el uso del transporte público a colectivos que lo tienen más difícil, como personas mayores y con diversidad funcional.
- **Reapertura del túnel de Canfranc.**
- Redactar y poner en marcha un **Plan de Reducción de la Fragmentación del Hábitat** por infraestructuras lineales de transporte y de colisiones con vehículos.

## Un nuevo modelo energético limpio y justo

El nuevo modelo energético tiene como objetivo la **autosuficiencia energética, basada en fuentes renovables, más limpias, descentralizadas, y con una gestión en manos de la ciudadanía (cooperativas y comunidades de producción y consumo energético)**. Teniendo como meta un sistema eléctrico 100% renovable para 2030, se acompaña de una reducción sustancial de la demanda energética final y del cierre de las centrales de carbón y nucleares para 2025 en España.

Esto es un primer paso fundamental para alcanzar una reducción del 55% de las emisiones de CO2 en España para 2030 y unas emisiones netas cero en 2040, a nivel nacional y europeo. Además, tenemos que aprovechar el bajo precio del petróleo para romper nuestra dependencia de los grandes productores extranjeros. Asimismo, es necesario **eliminar los subsidios y las exenciones fiscales para todas las energías fósiles**.

### **Por ello, proponemos:**

En base a lo aprobado en la Comisión de Reconstrucción a instancia nuestra, establecer una **moratoria** a todos los permisos concedidos hasta la fecha en territorio nacional (peninsular e insular) para la investigación, exploración y explotación de nuevos yacimientos de hidrocarburos fósiles, o ampliación de los ya existentes.

- **Nuevo calendario de cierre de las centrales nucleares existentes en España**, empezando por aquellas centrales cuya vida útil está próxima a su fin, con un compromiso expreso de renunciar a la posibilidad de prórroga de las autorizaciones de explotación vigentes.
- **Modificar el Impuesto de Matriculación y el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica con carácter medioambiental**. El Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (“Impuesto de matriculación”) exime de tributación a aquellos vehículos cuyas emisiones oficiales de CO2 no sean superiores a 120 g/km. Para atender a los exigentes compromisos de reducción de emisiones es necesario modificar este impuesto eximiendo únicamente a los vehículos que sean considerados como cero emisiones.



- **Equiparar progresivamente el impuesto diesel-gasolina**. Según la Airef, esta equiparación supondría una recaudación de 2.393 millones de euros, de los que 1.092 serían del ámbito no profesional. Esto supondría una caída (según datos también de la Airef) del 5,7% en la demanda de este combustible. Pero la situación económica provocada por la pandemia podría repercutir en un incremento para las rentas medias-bajas. Por ello, sería necesario afrontar esta equiparación de forma progresiva (25% anual entre 2021 y 2024), de tal manera que los beneficios vengan también ligados a esta progresividad y ligado a alternativas para la movilidad sostenible y sistemas energéticos limpios y abordables para las rentas medias-bajas.
- **Estrategia de lucha contra la pobreza energética** con la instauración de un bono social eléctrico, la reducción del término fijo de la electricidad (con un IVA reducido aumentando el peso del término variable) y la bonificación de una potencia mínima.
- **Crear planes para la compensación económica y social a los territorios afectados por centrales hidroeléctricas** cuya concesión está próxima a caducar o lo ha hecho ya como es el caso concreto de la central de Lafortunada tras su parada en noviembre.
- **Plan de desarrollo masivo de las energías renovables que impulse el desarrollo del autoconsumo compartido y las comunidades energéticas**, la solarización masiva de cubiertas de naves industriales o comerciales, así como la reconversión al 100% de fuentes renovables en otros sectores (agrario, alimentario, urbanístico, turístico, etc.), sumando a los programas ya existentes y con un esquema de financiación público-privada similar, el refuerzo de las líneas de ayuda al cambio de los sistemas de calefacción y aire acondicionado para sustituirlos por otros métodos más ecológicos, inversión en I+D+I en el desarrollo de sistemas para el almacenamiento de energía y líneas de subvención para la electrificación del transporte público.

---

2 “Eliminación de todos los programas gubernamentales dirigidos a la investigación, exploración y explotación de nuevos yacimientos de hidrocarburos fósiles, o ampliación de los ya existentes”.



## Una agricultura y una alimentación sanas y sostenibles

Apostamos por una agricultura ecológica, que respete a las personas agricultoras, el clima, la salud, la biodiversidad y los animales. Queremos relocalizar la producción para poder consumir en la mayor cantidad posible lo que producimos a nivel local, para una mayor resiliencia y soberanía alimentaria. Queremos una alimentación segura, sana y sostenible. Se trata de promover una alimentación equilibrada, basada en nuestra dieta mediterránea y que privilegia las proteínas vegetales de calidad y ecológicas; de dignificar el trabajo agrario y de elaborar una estrategia de producción agroecológica de proximidad, apoyada en un consumo consciente y responsable. Queremos revalorizar el mundo rural, para poder crear riqueza y empleo de calidad en la España vacía.

### Por ello, proponemos:

- **Impulsar la compra pública verde responsable** que garantice la adquisición de un 25% de **alimentos ecológicos** de proximidad en los comedores que sean de titularidad del Gobierno de España. En estos comedores, se garantizarán opciones para disponer de menús 100% vegetarianos.
- **Crear el Observatorio para consumo y alimentación sostenible y saludable.**
- **Crear el Observatorio de precios justos en el sector primario.**
- **Reforzar las actuales líneas y crear en su caso nuevos programas de ayuda para I+D+I en agricultura ecológica**, en particular la producción de proteínas vegetales y ecológicas, y estudios y campañas de concienciación sobre alimentación sana, sostenible, saludable y respetuosa con los animales.
- **Apoyar a los Bioterritorios** con líneas de ayuda para territorios o comarcas con Planes de desarrollo para la agricultura ecológica y la alimentación saludable, ecológica, de proximidad y respetuosa con los animales; líneas de apoyo a Mercados de abastos locales, para modernización de infraestructuras, inclusión de mujeres, jóvenes y productores locales directos (canal corto); huertos sociales y para equipamiento informático, líneas para Polígonos agroecológicos o Biopolígonos (producción, elaboración y distribución apoyada).
- **Avanzar en una reforma fiscal verde**, que grave la contaminación y sobreexplotación de los recursos naturales, así como la alimentación insana, mientras desgrava a los modelos agrarios que preservan la naturaleza, así como a los alimentos sanos y sostenibles.
- Dotar a la **Ley 45/2007 de desarrollo sostenible del medio rural**, con presupuesto suficiente para la revitalización económica de las zonas rurales y la lucha contra el despoblamiento.
- **Aumentar ayudas a proyectos de Cooperación e Innovación interterritoriales** relacionados con la mejora de la alimentación sostenible, saludable, ecológica y respetuosa con los animales.
- **Financiar líneas de apoyo a industrias del sector primario**, (PYMES y MicroPYMES, cooperativismo...), que apuesten por el mercado local, de proximidad y ecológico (IDI, eficiencia energética, infraestructuras, maquinaria y equipamientos, plataforma venta digital para productores primarios ecológicos,...).
- A través del Ministerio de Sanidad, y en particular del Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad, **coordinar** mejor las distintas administraciones públicas que realizan actuaciones en materia de **alimentación infantil**, para una distribución más eficaz de los alimentos disponibles, con especial atención en que la alimentación que se facilita sea **sana, equilibrada y sostenible**.

## Vivienda y rehabilitación energética asequibles y sostenibles

La vivienda y construcción post-COVID19 tiene nuevas bases como la del ecodiseño y la economía circular, apostando claramente por una relocalización de nuestro tejido industrial, al tiempo que se hacen respetar normas laborales y ambientales europeas. El sector de la construcción se tiene que volcar plenamente en la rehabilitación de edificios y la bioconstrucción, una de las bases de la transición ecológica. Además, se tiene que hacer con precios de la vivienda asequibles, para que la transición ecológica sea también justa.

### Por ello, proponemos:

- **Incentivar a la rehabilitación energética sostenible.** Con el fin de promover la rehabilitación energética sostenible del parque de viviendas de nuestras ciudades y, a través de la modificación del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, la creación de una bonificación potestativa en el IBI de hasta el 50% de la cuota, con el límite del coste de la obra; y la implantación de una bonificación potestativa del 90% en el ICIO, en relación con las obras necesarias para conseguir la mejora en la certificación energética de los edificios. Cualquier fondo destinado a la rehabilitación deberá estar condicionado al mantenimiento de la biodiversidad urbana.
- **Incentivar la naturalización como forma de adaptación al cambio climático y a la mejora de la biodiversidad urbana, y la mejora de la salud humana.**
- **Realizar la descripción fiscal de “vivienda vacía”.** Permitirá así a las EELL poder realizar recargos a este tipo de viviendas en sus impuestos de bienes inmuebles. (IBI)
- **Crear una ley que regule los precios del alquiler de la vivienda.** Para ello, poner en marcha una comisión de personas expertas y pedir un dictamen del Ministerio de Hacienda.

## Turismo sostenible

Necesitamos una transición desde un modelo de turismo basado en la cantidad hacia otro basado en la calidad, transformando el turismo de masas en un nuevo modelo turístico sostenible, eficiente y más justo con las personas empleadas. Tiene que ser adaptado a las realidades locales, desarrollando un modelo de economía circular y de consumo de productos Km0, promocionando modelos empresariales participativos, cooperativos y colaborativos con todos los actores implicados; incorporando tecnologías emergentes que permitan un mayor control del modelo de negocio a las poblaciones locales de destino, poniendo en valor la cultura local y haciendo que se impliquen las comunidades locales en todas las fases del proceso.

Además, a instancia nuestra, en la Comisión de Reconstrucción se aprobó realizar un “Plan de Turismo Rural, de Interior, Ecoturismo y Turismo Cultural. El plan debe incluir reducciones del IVA para ayudar a alcanzar el potencial pleno de España en estas áreas y contribuir a la transformación del sector desde una perspectiva ecológica ambiciosa”.

### Por ello, proponemos:

- **Financiar el Plan de Turismo Rural, de Interior, Ecoturismo y Turismo Cultural.**
- **Reducir el IVA** para ayudar a alcanzar el potencial pleno de España en estas áreas y contribuir a la transformación del sector, desde una perspectiva ecológica ambiciosa.
- **Crear una ley que regule los precios del alquiler de las viviendas turísticas.** Para ello, crear una comisión de personas expertas y pedir un dictamen del Ministerio de Hacienda.



## Biodiversidad, agua y gestión de residuos

Somos ecodpendientes. Nuestro sistema económico es muy agresivo con la naturaleza que nos rodea. Dependemos de la biodiversidad para proteger nuestra salud. Restaurar la biodiversidad es una clave para prevenir la aparición de pandemias como la COVID-19. Además, es prioritario aportar sostenibilidad a la economía española, a través del reciclaje y la reutilización.

### Por ello, proponemos:

- **Dotar el Fondo de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad a través de los Presupuestos Generales del Estado y con el 1% del coste de todas las obras públicas.** Deben introducirse también objetivos jurídicamente vinculantes para la protección y restauración del 30% de la superficie de hábitats degradados y la recuperación paulatina de todas las especies amenazadas, acompañados de una financiación adecuada y una gobernanza y aplicación reforzadas. Se realizará en coordinación con las medidas para fomentar la agroecología, y con otras relacionadas con la dinamización del medio rural y la España vaciada.
- **Plan de fortalecimiento de la Ciencia y el I+D+i español y europeo,** especialmente en sectores estratégicos relacionados con la sostenibilidad, la salud, la biodiversidad y en general la transición ecológica en todos los sectores económicos; alcanzar un elevado nivel de inversión en I+D, entre un 3% y un 5% del PIB para 2030, impulsando así un cambio profundo del modelo productivo del país y fomentado el empleo de calidad, cualificado, y estable; reforzar y estabilizar las plantillas de las OPIs (CSIC, centros de investigación y universidades), invirtiendo masivamente en medios materiales y de personal.
- **Eliminar la partida para las obras del pacto del agua** -Yesa, Mularroya, Biscarrués y Almudévar.
- **Incluir una partida en los PGE para identificar todos los incentivos contrarios a la Biodiversidad,** con el objetivo de modificarlos o eliminarlos de acuerdo con la Ley 42/2007
- **Línea de ayudas a las Administraciones Locales y Autonómicas para la inversión en infraestructuras de compostaje.** De hecho, a partir de 2020 la recogida selectiva de materia orgánica y su tratamiento específico será una obligación legal impuesta desde la Unión Europea. Por ello, es necesario dotar de recursos para la implantación en todas las ciudades de la separación de la fracción orgánica de los residuos, mediante recogida puerta a puerta, portal o portal, compostaje comunitario o con implantación del quinto contenedor.
- **Bajar al 4% el IVA, para favorecer la existencia de empresas de inserción social dedicadas a la reutilización y el reciclaje.**



## Salud y cuidados para una vida sana y sostenible

Como sector esencial, la protección de la salud de todas las personas es una prioridad de nuestras políticas públicas. Por ineficientes e injustos, se revierten los procesos nefastos de privatización de la sanidad pública y se fortalece inmediatamente el sector sanitario público y la prevención comunitaria, garantizando al mismo tiempo medidas estructurales para su financiación sostenible y una remuneración más adaptada del personal sanitario. En general, se refuerzan todas las políticas de cuidados, como las dirigidas a las personas dependientes, ya sean mayores o hijos e hijas, y adapta la educación a los nuevos retos post-COVID19.

### Por ello, proponemos:

- **Recuperar la inversión y el gasto público en sanidad y educación previa a la crisis de 2008.**
- Programar y financiar actividades deportivas, educativas, sociales y culturales de **fomento de vida saludable, en coordinación con el sistema sanitario, para las personas mayores.** Aún más en tiempo de COVID19, se necesita fomentar el envejecimiento activo y la autonomía personal de los mayores, favoreciendo que puedan permanecer en su entorno familiar y comunitario, de forma activa y participativa, con la mayor calidad de vida. Se busca fomentar la plena accesibilidad de estas personas a las nuevas tecnologías y a las redes de comunicación social.
- **Asegurar los recursos suficientes para dar cobertura a las necesidades de la población en los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio,** incluida la implantación de soluciones tecnológicas para la mejora de la calidad de vida de las personas usuarias de los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio, junto con la recogida de basura de esos hogares.
- **Realizar el estudio para la delimitación del umbral de pobreza y reordenación integral de las prestaciones no contributivas,** tal y como figuraba en la disposición adicional vigésima primera de la Ley 27/2011, de 2 de agosto, para la realización del Proyecto de Ley de reordenación integral de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social, con el objetivo de mejorar su cobertura, establecer con más claridad el ámbito de sus prestaciones e introducir nuevos ámbitos de protección, en orden a colmar lagunas de cobertura que se detectan en el sistema.
- **Mejorar el programa de concertación con los agentes sociales,** que conjuga componentes de fomento del empleo con objetivos de carácter social y en el que una de las medidas más relevantes se articula a través de una subvención a la contratación de trabajadores por entidades sin ánimo de lucro de carácter social.
- **Intensificar el programa de iniciación a las nuevas tecnologías en toda la red de Centros Sociales** y para toda la población.

## Cultura y educación ambiental

La educación ambiental (entendida como sensibilización, comunicación y participación) debe ocupar un papel crucial en toda sociedad sostenible que quiera vivir dentro de los límites que nos marca el planeta, siendo especialmente relevante en la situación de emergencia climática actual. Frente a la crisis ecológica, necesitamos más cultura, y más educación ambiental. Además de cumplir un papel vertebral en todas las etapas de la educación formal, la educación ambiental continua será un derecho permanente de toda persona, también en su carrera profesional.

### Por ello, proponemos:

- **Impulsar un Plan Nacional de Educación Ambiental**, como eje vertebrador en todas las etapas de la educación formal, cuyos principales ejes serán, entre otros:
  - Desarrollo de un currículum de emergencia climática y ecológica
  - Formación específica del profesorado en educación ambiental
  - Enfoque de género en la educación ambiental
  - Naturalización de los centros educativos y promoción de las actividades en entornos naturales
  - Revisión del Libro Blanco de Educación Ambiental
  - Educación ambiental en el mundo de la empresa
  - Educación ambiental para los municipios de 10.000 habitantes
  - Empleo digno y estable para los profesionales de la educación ambiental



- **Crear una Dirección Interministerial de Tecnología Digital OpenSource (DITDO)**, cuyo objetivo sería, basándose en el uso, desarrollo y valores del software libre y siempre haciendo uno razonado, razonable y sostenible de las tecnologías de la información:
  - Apoyar a los ministerios en su transformación digital
  - Desarrollar servicios y recursos compartidos
  - Acelerar la transformación digital del servicio público
  - Democratizar la cultura digital
  - Acompañar y apoyar a los proyectos digitales



## Protección y bienestar de los animales

El progreso de una nación se mide por el respeto que proporciona a los animales. En este sentido, España debe todavía avanzar mucho. Primero, y como se ha pedido de forma reiterada por una mayoría de la sociedad española o por el Parlamento Europeo, no se pueden apoyar económicamente espectáculos que supongan el maltrato de animales. Segundo, tiene que reforzar el bienestar animal en cualquiera de sus políticas económicas, empezando por la agroganadería.

### Por ello, proponemos:

- **Eliminar cualquier subvención directa o indirecta para la tauromaquia.** En particular en Cultura, eliminar el Premio Nacional de Tauromaquia y la subvención a la Fundación del Toro de Lidia.
- **Bajada al tipo reducido de IVA (10%) de los servicios veterinarios.** Tras la reforma fiscal del 1 de setiembre de 2012, los servicios de los veterinarios se incluyeron en tipo general (21%), salvo los relacionados con las explotaciones ganaderas, que permanecieron en el reducido, provocando un encarecimiento de estos servicios, que ha repercutido en los animales que deben ser asistidos de familias con dificultades económicas, al no poder afrontar este incremento de costes.
- **Moratoria sobre los proyectos de macrogranjas, ganadería industrial y macromataderos.**

equo